

Machala 19 de Octubre del 2007

Señor

ARTURO MAXIMO PEREIRA RAMBAY
Ciudad.

De mis consideraciones:

Mediante la Cláusula Transitoria Tercera de los Estatutos de la Compañía de Responsabilidad Limitada COELCI CIA. LTDA., los socios resolvieron designar a usted, como **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS, tal como lo dispone el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social.

En su condición de Presidente de la Compañía, sus deberes y atribuciones constan determinadas en el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social

COELCI CIA. LTDA., se constituyo mediante Escritura Pública autorizado por el Notario Publico Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el día 11 de Octubre del 2007, aprobada mediante resolución No.07.M.DIC.0268, dictada por el Intendente de Compañías, el 17 de Octubre del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 19 de Octubre del 2007.

Sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas



Srta. ANA MARIA MATUTE CEDEÑO
Gerente General

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía de Responsabilidad Limitada COELCI CIA. LTDA., para el cual he sido elegido.- Machala 19 de Octubre del 2007



Señor ARTURO MAXIMO PEREIRA RAMBAY.
C.C. N# 070087264-1
Dir: Avda. Circunvalación Sur

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.024 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.271-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala, 22 de Octubre del 2.007


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA